



Los Polvorines, 30/06/2023

Disposición Secretaría Académica 146 / 2023

Becas de Estudio - Cronograma Convocatoria Ingresantes 2do semestre 2023

VISTO la Resolución (AU) N° 35/17 que aprueba el Estatuto General de la Universidad Nacional de General Sarmiento, la Resolución (CS) N° 4402/12 que aprueba el Reglamento de Becas de Estudio, la Resolución (CS) N° 8632/2022 que aprueba el Calendario Académico para el año 2023, y el expediente digital N° 7388/2023;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Becas y Pasantías, de acuerdo al Calendario Académico 2023, a los criterios excepcionales establecidos para la categoría Inicial de la Convocatoria Ingresantes 2do semestre 2023, y a la propuesta de la Política Anual de Becas, elabora el cronograma para el desarrollo de la Convocatoria de Becas de Estudio - Ingresantes 2do semestre 2023;

POR ELLO:

LA SECRETARÍA ACADÉMICA

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el cronograma con el cual se llevará a cabo la Convocatoria de Becas de Estudio - Ingresantes 2do semestre 2023, que como Anexo I forma parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2°.- Inscribise en el Registro de Disposiciones de la Secretaría Académica, comuníquese a las Secretarías, a los Institutos, a la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de Información, a la Unidad de Auditoría Interna, y a la Dirección General de Prensa y Promoción Institucional. Cumplido, archívese.

Archivos adjuntados



Nombre del archivo

ANEXO_I_Disposicio_n_cronograma_Ingresantes_2do_sem_2023_050723.pdf

ANEXO I

BECAS DE ESTUDIO – INGRESANTES 2do SEMESTRE 2023

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

- 10 de julio de 2023: Publicación del cronograma de inscripción.
- 8 y 9 de agosto de 2023: Inscripción
- 3ra y 4ta semana de agosto de 2023 aprox.:
 - Publicación del listado de postulantes con el control de requisitos de inscripción y académicos.
 - Publicación de la fecha de entrega gratuita del material bibliográfico obligatorio de las materias del 2do semestre 2023.
- 1ra semana de septiembre de 2023 aprox.:
 - Publicación durante dos días de la propuesta de Orden de Mérito y distribución de becas que será elevada a la Comisión de Becas, sobre el resultado de la convocatoria.
- 2da semana de septiembre de 2023 aprox.:
 - Publicación de la fecha de entrega gratuita del material bibliográfico obligatorio de los Talleres Iniciales del 3er trimestre 2023.
- 2da quincena de septiembre de 2023 aprox.:
 - Publicación durante dos días del Dictamen de la Comisión de Becas, a ser elevado a Rectorado.
 - Publicación de la Resolución Rectoral mediante la cual se adjudican las Becas de Estudio.
 - Habilitación de pagos de Becas de Estudio.

Firmas